



ACCIÓN DE SIMPLIFICACIÓN IMPLEMENTADA

Trámite

Captura de Datos para Generar Formas Múltiples de Gastos

Dependencia proponente

Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria

Propuesta de simplificación

Actualmente para realizar un pago a proveedor se realiza la captura de la factura mediante el Sistema institucional de Compras (SIC) donde se da seguimiento de la compra y el pago al proveedor, sin embargo, para realizar la conciliación presupuestal contra el SIAUweb se requiere elaborar las Formas Múltiples para la afectación contable y poder efectuar dicha conciliación. Debido al uso del SIC se considera que debiera encontrarse vinculada y unificada la información, en los sistemas SIC Y SIRF, ya que debido a los procesos actuales se realiza por duplicado la carga de información y documentos relacionados con el pago a proveedores.



ACCIÓN DE SIMPLIFICACIÓN IMPLEMENTADA

Dependencia responsable

Dirección General de Control Presupuestal

Acción implementada

El 17 octubre de 2022 se emitió la Circular TESO/SADM/006/2022, mediante la cual se dio a conocer a las Entidades y Dependencias que a partir del 1 de enero de 2023 dejará de operar el Sistema Institucional de Registro Financiero (SIRF) y será sustituido por el Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF), derivado del Plan de Modernización de los Sistemas Administrativos de la UNAM.

<https://www.sa.unam.mx/sv/circular.sv?idDocumento=389&hash=80a9a2a12f059b0756c3283a7ed192eee8084661>